



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2017 - Año de las Energías Renovables"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 23 de mayo de 2017.-

VISTO:

El CUDAP: EXP-FCN-SJB: 0000235/2016, mediante el cual se tramita la inscripción del Lic. Lucas Esteban Beltramino a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, y

CONSIDERANDO:

Que por acta obrante a fojas 56 del expediente del visto, el Comité Académico de Posgrado propone como aspirante al Doctorado en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de la UNPSJB. así como también el Plan de Tesis presentado, al Dr. Javier Ernesto Ciancio Blanc (UNPSJB) como Director de la Tesis y al Dr. Leonardo Ariel Venerus (CENPAT-CONICET) como Co-Director.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1º) Admitir al Lic. **LUCAS ESTEBAN BELTRAMINO** (DNI. 33.069.223) como alumno de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, al Dr. **Javier Ernesto Ciancio Blanc** como Director de la Tesis y al Dr. **Leonardo Ariel Veneris** como Co-Director.

Art. 2º) Aprobar el Plan de Trabajo propuesto sobre el tema "Determinación de patrones comportamentales de actividad y gasto energético en peces de arrecifes templados".

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 200/17.-

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. Rita Rosa Lurdolas
Vicedecana
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.